



ÑUÑOA  
DEPORTES

PRIMEROS JUEGOS

DEPORTIVOS  
ÑUÑOA 2026



JUEGOS DEPORTIVOS ÑUÑOA JUEGA DE LOCAL

**BASES TORNEO  
BÁSQUETBOL 2026**

**1.1.PARTICIPANTES**

*Las instituciones participantes podrán registrar una cantidad ilimitada de deportistas en la nómina de inscripción dispuesta en el formulario oficial online.*

*En las planillas de juego de los partidos, los equipos podrán estar compuesto por un máximo de doce (12) deportistas:*

*De manera adicional, cada equipo podrá tener un cuerpo técnico de un máximo de nueve personas, los que podrán ser:*

*Entrenador (1).*

*Asistente de Entrenador (2).*

*Acompañantes de equipo (6) delegado, preparador físico, utilero, kinesiólogo, etc.*

*Los deportistas al momento del torneo deben presentarse con su cédula de identidad y/o pasaporte vigente. La no presentación de este documento inhabilita al deportista para participar del evento.*

**1.2.CATEGORÍA**

*La categoría será Open, año de nacimiento 2008 hacia atrás, es decir jugadores/as de 18 años y más, según el año de nacimiento.*

**1.3.MODALIDAD DE COMPETENCIA**

*El sistema de competencia será de acuerdo al número de clubes participantes, pudiendo ser por grupos o todos contra todos.*

**1.4.UNIFORMES**

*Las camisetas de los equipos deben venir con el número en la parte delantera y trasera como indica el reglamento de la Federación Internacional de Básquetbol (FIBA), el short debe ser del mismo color de la camiseta y debe tener el mismo número de la camiseta.*

### **1.5. IMPLEMENTACIÓN**

**La organización deberá disponer de la implementación deportiva necesaria para la ejecución de los encuentros, con las siguientes consideraciones:**

- Para el evento se competirá con los balones oficiales de la Federación nacional y/o internacional.**
- Se utilizará el balón N°6 para mujeres y el N°7 para hombres.**
- Los recintos de juego serán bajo las condiciones mínimas de la FIBA.**

### **1.6. PUNTUACIÓN**

#### **PARTIDO PUNTAJE**

**Ganado 2 puntos**

**Perdido 1 punto**

**No presentación WO 0 punto**

**Cuando un Club pierde dos partidos por incumplimiento, el equipo queda excluido del torneo y los resultados anteriores no tendrán validez en la clasificación oficial.**

### **1.7. SISTEMA DE DESEMPATE**

**La clasificación de los equipos se establecerá de acuerdo a su registro de victorias y derrotas, otorgando dos (2) puntos por cada partido ganado, un (1) punto por cada partido perdido (incluidos los perdidos por inferioridad, es decir, cuando solo quedan con un jugador en cancha) y cero (0) puntos por un partido perdido por incomparecencia.**

**El procedimiento se aplica para cada equipo que haya disputado un único partido contra cada adversario del grupo (torneo sencillo) así como para cada equipo que haya disputado dos (2) partidos o más contra cada adversario (liga con partidos a ida y vuelta u otros torneos).**

## BASES JUEGOS DEPORTIVOS ÑUÑO A JUEGA DE LOCAL, BÁSQUETBOL 2026

---

Si dos (2) o más equipos tienen el mismo registro de victorias y derrotas en todos los partidos del grupo, los partidos disputados entre estos dos (2) o más equipos decidirán la clasificación. Si los dos (2) o más equipos tienen el mismo registro de victorias y derrotas en los partidos disputados entre ellos, se aplicarán estos criterios en este orden:

Mayor diferencia de puntos entre los partidos disputados entre ellos.

Mayor número de puntos conseguidos en los partidos disputados entre ellos.

Mayor diferencia de puntos en todos los partidos del grupo.

Mayor número de puntos conseguidos en todos los partidos del grupo.

Si estos criterios siguen sin decidir la clasificación, esta se decidirá mediante un sorteo.

Si al seguir estos criterios, no decidiera la clasificación el procedimiento del punto 3 se repetirá desde el principio para el resto de equipos que no hayan clasificado aún.

Procedimiento adicional

Los puntos 1 y 2 son válidos una vez que todos los equipos hayan jugado todos los partidos del grupo.

Si aún no han jugado todos los equipos sus partidos y si dos (2) o más equipos tienen el mismo registro de victorias y derrotas, la clasificación se decidirá a la mayor diferencia de puntos (canastas) de todos los partidos disputados hasta el momento por estos equipos.

Incomparecencia (forfait)

Un equipo que, sin razón justificada no se presenta a jugar un partido programado o que se retira del terreno de juego antes del final del partido, perderá por incomparecencia y recibirá cero (0) puntos en la clasificación.

### 1.8.DURACIÓN

Se jugarán cuatro (4) cuartos de diez (10) minutos cronometrados cada uno, con dos (2) minutos de descanso entre cada cuarto, y entre la primera y segunda mitad diez (10) minutos de descanso.

### 1.9.REGLAMENTO

Cualquier situación reglamentaria no contemplada en estas bases, se resolverá conforme al reglamento Federación Internacional FIBA 2024 y sus interpretaciones oficiales.

## **BASES JUEGOS DEPORTIVOS ÑUÑO A JUEGA DE LOCAL, BÁSQUETBOL 2026**

---

### **1.10. CONSIDERACIONES GENERALES**

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Comisión Técnica del torneo.

Se considera que todas y todos los jugadores conocen y aceptan, en su totalidad, el presente reglamento. Quienes estén inscritas e inscritos para jugar, reconocen y aceptan de forma libre y espontánea, que su salud y estado físico se encuentran en condiciones aptas para desarrollar esta actividad deportiva, por lo que eximen de toda responsabilidad a la Corporación de Deportes de Ñuñoa, a su representante legal y a cualquier autoridad, por cualquier efecto sobre la salud o la integridad física, que pudiese ser ocasionado o relacionado con la actividad deportiva realizada en este campeonato.

La Corporación Municipal de Deportes tomará fotos y videos (planos generales) del torneo en desarrollo, para promocionar e informar a la comunidad sobre la actividad deportiva. Quienes se inscriban, aceptan el uso de dicho material audiovisual en nuestras redes sociales y en medios de comunicación.